

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 471 /22.-
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 22 DIC 2022

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Verónica del Carmen CARCAMO ORTEGA, D.N.I. N° 18.806.908, quien presta funciones en la institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora Liliana MARTÍNEZ ALLENDE, integrante del Bloque U.C.R..

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA PRESIDENTA
OBRA SOCIAL DEL ESTADO FUEGUINO
Dña. Mariana HRUBY
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

DPTO. ATENCIÓN AL AFILIADO
RECEPCIÓN DE ENTREGAS
USHUAIA

26 DIC 2022

ENTRO:
N° DE REGISTRO

Frias Maria ELENA
Auxiliar Administrativa
O.S.P.T.F.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

"2022 - 40º Aniversario de la Gesta Heróica de Malvinas"

Provincia de Tierra del Fuego A.C.L.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO:	21 DIC. 2022	13:51
		folios
FIRMA		

NOTA N° 253 /22
LETRA: L.M.A.

Patricia LOCKLEY DOWLING USHUAIA, 20 de diciembre de 2022
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

SEÑORA PRESIDENTA:

Me dirijo a usted a efectos de solicitar la adscripción a mi despacho de la agente Verónica Cárcamo Ortega DNI. 18.806.908, dependiente de la Dirección de Asuntos Jurídicos Permanentes de la Obra Social de la Provincia (OSEF), hasta la finalización de mi mandato.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.

Lilliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO